



SECRETARÍA
DE GOBIERNO
NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
San Miguel Huimilpan EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
Código Civil del Estado de Querétaro, Art. 57. Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro, Art. 337.
COSTO A PAGAR POR EL TRÁMITE Y/O SERVICIO
\$168
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COSTO A PAGAR POR EL TRÁMITE Y/O SERVICIO
Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan. Art. 27, Fracc. I., Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, Art. 142.
PAGAR EN
\$168
REQUISITOS
1. Presentar en Original y en Copia los siguientes documentos: Acta de Nacimiento del interesado, Identificación vigente.



PROCEDIMIENTO

1. Vía Online o acudir a la oficina de Registro Civil. 2. Adjuntar Vía Online la documentación requerida, o presentar los Documentos en ventanilla. 3. Realizar el pago del trámite solicitado, 4. Espera la resolución del trámite.

DONDE SE REALIZA

Vía online se solicita una cita o acudir personalmente a las oficinas de Registro Civil, Huimilpan, Qro.

TIEMPO DE RESOLUCIÓN

Inmediata

HORARIO DE ATENCIÓN

Vía Online 24 hrs. O Presencial de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs sábados de 9:00 a 12:00 hrs.